

Juan Carlos Cabrera Valera Delegado del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Popular, acerca de las obras de EMASESA en Puerto del Escudo de Rochelambert, se informa:

Con fecha 02 de diciembre de 2022 se aprobó la Modificación nº 1 del Contrato, cuya necesidad vino motivada por la inviabilidad de ejecución de la urbanización de la calle según definición proyectada, por la existencia de numerosos servicios afectados no conocidos previamente, que imposibilitaban la implantación de rampas, escaleras, farolas y demás elementos de urbanización en las ubicaciones y con las geometrías y características proyectadas. De esta manera no fue posible definir la urbanización hasta la completa finalización de las obras que habían de quedar ocultas. Así, se han empleado en el nuevo diseño de la urbanización elementos que cumplen normativa y minimizan los plazos de disponibilidad y puesta en obra, evitando paralizaciones por falta de disponibilidad de componentes o métodos no estandarizados, sujetos a demoras por realizarse su fabricación bajo demanda. La finalización prevista en estos momentos es para finales de febrero.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento
El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación,
Fiestas Mayores y Área Metropolitana
Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	jTwRfSMitltIu/7WQm4avw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	27/01/2023 18:21:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jTwRfSMitltIu/7WQm4avw==		

